

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXI.—Número 10.324.

Un mes. 2 pesetas
Extranjero, semestre . . . 20

Palma de Mallorca, Martes 26 de Agosto de 1924.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32 — Teléfono n.º

DEL MOMENTO

¿Un nuevo mercado?

Por la reseña publicada anoche de la sesión celebrada ayer mañana por la Comisión Municipal Permanente, habrán visto nuestros lectores que se trata de adquirir los terrenos de Can Maneu para construir en ellos un nuevo mercado que sirva a la vez para el aprovisionamiento de la parte baja de la población y de la populosa barriada de Santa Catalina, inmediata a dichos terrenos.

Así, ferenetamente expresado por el señor Alcalde, se hizo público en la sesión celebrada ayer por la Comisión Municipal Permanente, el proyecto que queda expuesto más arriba.

El lugar indicado, Can Maneu, nos recuerda un proyecto que se debatió hace unos veinte años, proyecto que fué expuesto y que sostuvieron en el Ayuntamiento prestigiosos concejales que en aquel entonces privaban en nuestra corporación municipal.

No se había planeado todavía, como lo está ahora, la construcción de un gran mercado. Palma sentía la necesidad de reformar su mercado de la plaza Mayor, de engrandecerlo y de dar a su mercado el aspecto que la importancia de la población reclamaba... y reclama todavía.

El ingeniero señor Bofill publicó en estas columnas su proyecto acompañado de expresivos gráficos que sintetizaba aquella aspiración.

Se debatió si tenía que construirse un gran mercado, o si como sostenían muchos, era más conveniente dotar a Palma de varios mercados a fin de no centralizar un servicio de tanta importancia en un solo lugar que por bien situado que estuviera, para muchos vecinos tenía que resultar exótico.

Esta idea predominó en un principio, y se trató entonces de proceder al debido arreglo de la plaza de Abastos y de construir un nuevo y espacioso mercado en Can Maneu, dotándose así de mercado propio a la parte alta y a la baja de la ciudad.

Pronto, empero, dejó de hablarse de tales proyectos y al cabo de algunos años se hizo público el proyecto de un nuevo mercado, que el Arquitecto municipal don Gaspar Benassar ideó construir en la plaza del Olivar, proyecto que no solo halló franca acogida en el Ayuntamiento sino que se planteó en vías de ejecución.

De acuerdo con el proyecto del señor Benassar, se realizaron en la plaza del Olivar todas o buena parte de las obras del subsuelo comprendidas en el proyecto.

Será curioso saber a cuantas miles de pesetas, muchas desde luego, ascienden las cantidades que se invirtieron en la plaza del Olivar.

De improvisó se suspendieron dichas obras.

Hay que volver a tratar de expropiar los terrenos de Can Maneu y de

construir en ellos un mercado que sirva para el aprovisionamiento de la parte baja de la ciudad y de la barriada de Santa Catalina.

¿Se reproduce en todas sus partes el antiguo proyecto?

Si así fuese, cabría lamentarnos de los gastos que vendrían a resultar inútiles, que se hicieron en la plaza del Olivar.

Pero de lo que más nos lamentamos es de que una falta de orientación, una imprecisión notoria haga que hoy se recoja lo que "se desechó ayer, con lo cual van transcurriendo lustros y más lustros sin que se abordeciera seriamente aquellos problemas cuya resolución hace veinte años ya se estimara necesaria.

Hemos patrocinado el proyecto del mercado de la plaza del Olivar, por creer que convendría a la población el que se levase a efecto una obra de tal importancia; pero si el Ayuntamiento, fuese del criterio de no centralizar en un solo mercado este servicio, conviene que se resuelva de una manera definitiva lo que haya de hacerse, y que a esta indecisión suceda un propósito firme a cuya realización se ha de ir sin más rodeos.

La proyectada construcción de un mercado en los terrenos de Can Maneu, supone el prescindir del proyecto del mercado de la plaza del Olivar?

Si no lo supone, no se anteponga en manera alguna el proyecto nuevo, al ya comenzado.

Si lo supone, si se trata de conservar el actual Mercado de la plaza Mayor, éste debe ser regularizado. La illeta de Cererols debe ser derribada, ensanchada la entrada al Mercado por la calle de San Miguel, en el tramo comprendido entre la plaza y la calle de Carrió, y continuadas las arcadas a la derecha de la calle de Sombroeros hasta el ángulo que forma con el lado de la plaza.

Si ha de subsistir este mercado, no tiene justificación ninguna que se vaya aplazando indefinidamente esta necesaria reforma que está acordada llevar a cabo, cuya dilación solo podía justificarse por la inminencia del nuevo Mercado.

Entendemos que sería de mucha conveniencia el que se precisase este asunto y que de una vez se orientase encauzándolo por vías de pronta ejecución.

de la epopeya homérica. Los descubrimientos de la arqueología micénica, proseguidos durante cincuenta años y la valoración de los papiros homéricos han operado una verdadera revolución en estos estudios.

En lo que se refiere a la "divette" parisiense, el público de Nueva York lamenta que su presentación en los Estados Unidos se haya demorado tantos años. Juzgándola, dice un crítico:

"Habríamos oído hablar con elogio de su belleza, de su gracia y de... sus piernas. Los artistas y escultores han proclamado estas extremidades tan hermosas, que por más que lo sean, su vista, bajo las injurias del tiempo, no deja gran impresión, a pesar de que las piernas las han soportado mejor que el rostro y la voz."

Mistinguet exhibe vestidos admirables y tocados que se dice costaron 43.000 dólares, y que dejan completamente eclipsados a los de Gaby Deslys; pero carece del encanto y de la belleza que hicieron a su malograda compatriota la reina del Winter Garden.

Lo mejor de su presentación fué "Sketch", en que bailó su famosa danza de apaches, cuya creación se le atribuye; pero esta danza, que tuvo larga boga en Nueva York, está ya olvidada.

Por otra parte, la inquietante rubia que se llama Frances Williams gustó más en una danza "avaiana", agitando el efímero éxito de Mistinguet.

HOMERO, DRAMATURGO

Después de treinta y tantos años de pacifísimos estudios homéricos, M. Víctor Bérard anuncia para muy en breve la publicación de su traducción al francés de *La Odisea*.

La erudición homérica del traductor, sus investigaciones a través de la literatura arqueológica y su interpretación del espíritu del gran poema homérico, le han llevado a sentar una teoría nueva en el mundo de la investigación literaria y en extremo interesante. Su primer libro tendrá, por lo tanto, un inestimable valor. En tanto aparece, daremos una idea del propósito de M. Víctor Bérard:

Puede decirse que la traducción que va a publicar *La Odisea* será la manifestación completa de la concepción que puede hacerse hoy día

Nuestros Colaboradores

LA MODA EN PARIS

Una "toilette", para la noche. En todos los capítulos de la Moda triunfa siempre la sencillez; los vestidos complicados o pretensiosos no obtendrán nunca el favor del público. En cualquier reunión mundana, el observador puede notar perfectamente que las damas que siguen diariamente las evoluciones de la elegancia, se visten hoy día con sencillez sobria, y esto es precisamente lo que les imprime el cachet de *femme chic*.

Y donde se observa mayor sencillez es precisamente en los vestidos de noche. Y téngase en cuenta que es con estos vestidos que las señoras buscan el efecto o esplendor; es en los teatros y en los bailes que la mujer procura hacerse admirar.

El *lamé* perdió mucho de su boga; hoy se sustituye generalmente por la *guipura*. Las *guipuras* pueden diferir tanto en el color como en el dibujo, pero los vestidos confeccionados con este material son todos iguales, derechos, sin amoldarse demasiado al cuerpo, apenas ajustados por una cintura que tiene que ser muy sencilla, de cuero y con hebillas. El único adorno que admite este vestido es el bajo de plumas de avestruz; pero esto es facultativo; de todos modos, aconsejamos que las plumas de avestruz, que tienen que ser del mismo color que el vestido, sean abundantes, pues de lo contrario el conjunto sería más bien ridículo. El escote exagerado ya no se usa. Estos vestidos se hacen cortos y sin mangas.

Los "manteaux", de verano. Para estos días de agosto, acariaciados apenas de vez en cuando por la ligera brisa del *large*, nuestros *manteaux* no pueden dejar de ser ligeros como la brisa que nos refresca.

Y qué modelos encantadores, amigables, se pueden realizar sin dejar de reunir las dos cualidades primordiales, que son la frescura y la elegancia!

Los que se hacen con *voile* o con crepé transparente son de una fantasía encantadora. Completan lindamente el vestido de tejido vaporoso y flexible, sin quitarle nada de su frescura, condición indispensable para los días de gran calor.

El corte de estos *manteaux* es sencillísimo: derechos, debiendo dejar al descubierto la parte delantera del vestido. Para adornar la orla de este *manteau* podemos escoger una tira de *marabou* o de plumas de avestruz, que al mismo tiempo le dará el peso indispensable para que caiga bien. Podremos optar también por una serie de pequeños volantes, for-

trados con cintas de falla apenas prendidas; o bien plisados dobles en *voile* o en crepé, montados sobre otros por medio de un *jour*. Como se ve, no es difícil escoger.

El cuello es grande y derecho, y puede usarse muy abierto o cerrado, indiferentemente. Esta cuello debe estar enteramente cubierto por un adorno igual al de la orla del *manteau*.

Las mangas son largas y aplastadas, en *voile* o crepé, anidadas hasta el

acreditado diario nocturno, ha dejado de publicarse recientemente. Renunciando al intento de entonar un responso al desaparecido rotativo, por si acaso renaciese, como el ave Fénix, de sus propias cenizas. Pero si referimos algunos pormenores de su larga vida

Como es sabido, *La Correspondencia de España*, el gran diario que tanto influjo llegara a ejercer entre todas las clases sociales de nuestro país, fué fundado por don Manuel María de Santa Ana, ilustre periodista sevillano, que fué uno de los hombres más populares durante la segunda mitad del pasado siglo.

¿Cómo fundó Santa Ana el periódico? Esto es lo interesante, tanto más cuanto que, al iniciar el modesto periodista su obra, tuvo que apenar con esa ingrata y dura tarea de desbrozar y desmochar, porque él fué el gran encarnizador de ese enorme río de la prensa española, que, como todos los otros, tuvo un origen humilde, aunque más tarde adquiriese un caudal imponente que arrasó como en un desbordamiento, todos los troncos, las raíces y el limo de la opinión española.

Santa Ana, hijo de una distinguida familia de Sevilla, se vio condenado a vivir en un ambiente de gran estrechez económica, al morir su padre. Él era el primogénito y el llamado, por ende, a buscar, no ya el propio sustento, sino también el de su madre y cuatro hermanos. Y un buen día... (¿bueno? ¿bueno!) nuestro héroe partió de la ciudad de la gracia—de la desgracia en esta ocasión—y luego de pintar un risueño porvenir para él y para los suyos, emprendió el camino de la Corte, a que arribó, allá por el año de 1842, trayendo un modestísimo equipaje y una bolsa de seda verde, en la que encerraba toda su fortuna: once duros y medio. Con arreglo a tan exiguo capital, buscó Santa Ana un hospedaje. A la patrona le entregó ocho duros anticipados y el resto se lo jugó en uno de los muchos garitos que en el momento de su salida se hallaban en y en su ciudad. Ni que decir tiene que la suerte le fué adversa.

Después de esa catástrofe, ignoramos cómo el estupefundo andaluz se abrió paso en Madrid. Si sabemos que *fizo toda cosa*, como el Padre en cuyo nombre comienza Berceo varios poemas; por reducir a la obediencia al estómago—ese gran rebelde—y si consiguió, cosa natural en hombres de su temple, debió ser a costa de positivas heroísmos.

Referimos estos pormenores, por tratarse de un hombre que no solo dasdado, sino que tuvo a gala relatar sus penalidades periódicas, aún en los días en que era ya millonario, senador del Reino y título, de Castilla.

Hallándose en todo su apogeo se le oyó decir, dirigiéndose al primer administrador de *La Correspondencia*:

"¿Te acuerdas, Zuloaga, qué atracciones de tomates crudos nos dábamos...? Y menos mal cuando no faltaban los tomates..."

En su época de mayores apuros cierto actor cómico, pidió a Santa Ana, que le escribiese una obra y se la estrenaría. El joven escritor vió el cielo abierto. Y tanta prisa se dió, que varios días más tarde era entregada la obra y estrenada con éxito en aquella semana. Así era de activo.

Por el año 48 publica Santa Ana unas *hojas autógrafas*, de las que reimprimía poco ejemplares, donde se insertaban noticias que él mismo recogía en los Ministerios y centros de negocios. Dichas *hojas* las vendía el futuro prócer peregrinando por cafés y puntos de reunión. También

en la presidencia se ha facilitado el preámbulo del decreto para la provisión de secretarías municipales.

Podrán acudir a oposición los secretarios que antes o después del Estatuto hayan perdido su cargo activo.

A los secretarios de Ayuntamiento se les concede derecho a jubilación y a percibir quinquenios.

Se aumenta el sueldo en los grados más bajos de la escala que hoy regía.

Igual se hace con los demás empleados municipales.

Para garantizar su suficiencia se prescriba una oposición o concurso.

Se organizará un montepío municipal.

A los subalternos se les eleva las dotaciones mínimas de que disfrutaron lo mismo que a los médicos, veterinarios y farmacéuticos.

Se dedican reglas encaminadas a darles mayor carácter de permanencia en el cargo.

En otro decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En la presidencia se ha facilitado el preámbulo del decreto para la provisión de secretarías municipales.

Podrán acudir a oposición los secretarios que antes o después del Estatuto hayan perdido su cargo activo.

A los secretarios de Ayuntamiento se les concede derecho a jubilación y a percibir quinquenios.

Se aumenta el sueldo en los grados más bajos de la escala que hoy regía.

Igual se hace con los demás empleados municipales.

Para garantizar su suficiencia se prescriba una oposición o concurso.

Se organizará un montepío municipal.

A los subalternos se les eleva las dotaciones mínimas de que disfrutaron lo mismo que a los médicos, veterinarios y farmacéuticos.

Se dedican reglas encaminadas a darles mayor carácter de permanencia en el cargo.

En otro decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

Los secretarios y empleados municipales

En la presidencia se ha facilitado el preámbulo del decreto para la provisión de secretarías municipales.

Podrán acudir a oposición los secretarios que antes o después del Estatuto hayan perdido su cargo activo.

A los secretarios de Ayuntamiento se les concede derecho a jubilación y a percibir quinquenios.

Se aumenta el sueldo en los grados más bajos de la escala que hoy regía.

Igual se hace con los demás empleados municipales.

Para garantizar su suficiencia se prescriba una oposición o concurso.

Se organizará un montepío municipal.

A los subalternos se les eleva las dotaciones mínimas de que disfrutaron lo mismo que a los médicos, veterinarios y farmacéuticos.

Se dedican reglas encaminadas a darles mayor carácter de permanencia en el cargo.

En otro decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

En el decreto se regula el procedimiento administrativo y judicial con relación a los acuerdos municipales, facilitándose la presentación de recursos en contra.

AL CORRER DE LA PLUMA

Ensayo de crítica. Mi estimado amigo: He recibido tu obra y el encargo de que te dé mi opinión acerca de ella.

Cierto es que si fuese discreto rehusaría tu encargo. ¿Qué títulos ni qué preparación tengo para lo que me pides?

Pero es el caso, que a fuerza de repetirse por el mundo que la fortuna es propicia a los audaces, hoy anda suelta por todas partes la osadía, y no he de ser yo quien en medio de tan gran desoñerío se encierre en los estrechos límites de la prudencia.

Tu obra no me gusta. Dicho esto sin más ni menos, podría parecerme muy arbitrario, y aunque a mí parecer, hoy en día se hace muy poco caso de las arbitrariedades, libéreme mi razón de caer en ninguna.

Atiéndeme pues. La buena preceptiva exige que toda obra tenga: Carácter. Es decir: Continuidad en su desarrollo.

Los personajes han de moverse conforme a las costumbres de la época en que se desarrolla la obra.

Y el lenguaje de los personajes ha de corresponder a la categoría social de que los invistas.

No son todas; pero éstas son las condiciones (más esenciales). Si faltas a cualquiera de ellas, bien te flo que no cobrarás fama ni honra con tu trabajo.

Por más que me propuse descifrarlo, no he llegado a colegir el carácter de tu obra.

¿Es un drama? ¿Es un sainete? ¿Acaso has querido escribir un libretto para fin de fiesta?

Tu obra no tiene carácter. Los personajes no se mueven con-

forme a las costumbres de la época en que se desarrolla la obra.

Esto no puede ser. Es como si presentases a Julio César vestido de frac. O presentases al Cid Campeador arrojando un partido de foot-ball.

Cada época tiene sus costumbres, sus usos, su fisonomía.

En los tiempos feudales, no puedes presentar un personaje que sea diputado a cortes, porque no los había.

En el siglo XX no presentes entre los personajes de tus obras a un despoítico señor feudal, porque no los puede haber.

Y el lenguaje de los personajes ha de corresponder a la categoría social de que los invistas.

Así te he dicho. Así te lo repito. No pongas en boca de rufianes palabras de distinción y cortesía. Ni hagas parecer descortés ni poco educado a personajes de calidad.

Verdad es que la violencia del carácter no es patrimonio de ninguna clase.

Pero aun siendo los dos de brava condición, dos hombres de clase diversa tienen distintos modales.

No se los pongas de marqués a un mozo de mulas, ni de mozo de mulas a un marqués.

Perdona el desfavorable juicio. He tenido que decirte el por qué no me gusta tu obra. Debía darte una explicación de mis palabras.

Cuando se dice o se hace una cosa sin dar razones de lo que se hace o se dice, puede parecer arbitrario.

Y aunque no importa hoy en día una arbitrariedad más o menos, ¡breme mi razón de caer en ninguna!

J. AGUSTIN PALMER.

Arte y Artistas

LA MISTINGUET NO HA ENTUSIASMADO EN NUEVA YORK

En el Winter Garden, de Nueva York, se ha presentado la célebre actriz y cantante de "music-hall" Mistinguet con la revista *Innocent*



Vestido en *crepallus* negro, del delantero plisado en crepé *georgette* blanco. La cintura es de piel blanca *somaché* de negro. El cuello y los puños son de piel blanca.

Vestido en *organdina* color lilavado sobre fondo blanco. La hebilla y las cintas son de terciopelo negro. La cintura es de piel blanca.

Los Reyes en Bilbao

Esperando a los Monarcas Madrid 25 (10 n.)

Bilbao.—En el vapor *Victoria Eugenia* llegaron los Reyes.

En el puerto de Abra les recibieron comisiones y autoridades.

Los Reyes desembarcaron frente al Club Marítimo.

Al entrar en Bilbao se dirigieron al Ayuntamiento en donde habrá recepción y un the de honor.

En el Ayuntamiento.—Desfile de tropas.

Bilbao.—A las siete de la tarde llegaron los Reyes al Ayuntamiento en donde les esperaban el Alcalde, concejales y comisiones.

Número público rodeaba el edificio.

Los Reyes vistaron las dependencias.

Una compañía del Regimiento de Garelano rindió honores.

En el Ayuntamiento se obsequió a los Reyes con un the de honor.

Los Reyes después de presenciar el desfile de tropas fueron al palacio de Zababuru en donde comerán en compañía de los duños los marqueses de Heredia Spínola.

En el Ayuntamiento.—Desfile de tropas.

Bilbao.—A las siete de la tarde llegaron los Reyes al Ayuntamiento en donde les esperaban el Alcalde, concejales y comisiones.

DON JUAN MORAGUES ARGÓN

Alférez del Regimiento de Melilla núm. 59

Murió por la Patria, en el combate de Afran el 16 del corriente habiendo recibido la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos, hermana y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de San Jaime, mañana miércoles, a las once.

El duelo se despiden en la calle de Pueyo número 21. Los Ilmos. y Rdmos. señores Obispos de Sión, Mallorca, Lérida y Gerona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Informaciones

Del Gobierno Civil

Una visita al señor Gobernador.—La Comisión provincial declina toda responsabilidad.

Esta mañana, mientras hacíamos nuestra acostumbrada información en el Gobierno Civil, una comisión compuesta por los señores Mataró, Gual de Torrella y Cardell, presidente y vicepresidente de la Diputación Provincial y vicepresidente de la Comisión Provincial respectivamente, han visitado al señor Gobernador, celebrando breve conferencia con él.

Al salir estos señores del despacho del Gobernador civil, les hemos rogado nos dijeran algo acerca de lo tratado en dicha entrevista, que suponíamos se referiría a asuntos relacionados con la marcha de la Diputación Provincial.

El señor Mataró nos ha dicho: —Pasen luego por la Diputación, donde se les facilitará una nota oficial de lo tratado.

Conforme se nos ha indicado, hemos ido luego a la Diputación donde efectivamente se nos ha entregado la nota que a continuación reproducimos:

«Esta mañana han visitado al señor Gobernador de esta provincia los señores Mataró, Gual y Cardell, Presidente y Vicepresidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial respectivamente, quienes llevando la representación de sus compañeros han hecho presente a nuestra primera Autoridad gubernativa que ante la demora en dictarse resolución acerca del presupuesto provincial para el corriente ejercicio económico, y toda vez que no se ha obtenido contestación a la pregunta hecha, hace ya bastantes días, por la Presidencia al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación para sencillamente conocer el estado en que esta cuestión se hallaba, se creían obligados a hacer constar con todo respeto y sin que ello significase presión ni recomendación en ningún sentido, que declinan en absoluto y por completo todas las responsabilidades que de esa demora puedan derivarse como obligada consecuencia del conflicto económico en que la Diputación se halla y que lógicamente y fatalmente ha da agravarse a cada instante que tarde en resolverse este importantísimo asunto».

Hemos hablado luego con el señor Gobernador sobre el asunto de referencia, quien nos ha manifestado que efectivamente le había visitado la Comisión de señores diputados más arriba citada, para informarle de la marcha difícil que se ofrece a la Diputación con motivo de la tardanza en la aprobación del presupuesto provincial.

El Marqués de la Garantía ha contestado, que él lo sentía pero que de momento nada podía hacer para remediar este estado de cosas, toda vez que se está pendiente de la resolución que sobre dicho asunto ha de venir de Madrid.

Y Vd.—hemos preguntado—ha telegrafado al Gobierno dándole cuenta de la visita y suplicando una solución rápida al asunto.

No señor—ha contestado el Gobernador—no he telegrafado en el sentido que V. indica porque tengo noticias particulares de que muy en breve vendrá fallado el expediente, y por lo tanto entiendo que huelga insistir sobre el mismo tema.

Vendrá una solución armónica como se viene asegurando—hemos preguntado al señor Gobernador.

No sé más—ha contestado—que vendrá resuelto el asunto, pero no sé si la solución será armónica o no, en el sentido que según V. me dice se comenta... Veremos como será. Como quiera que a raíz de la visita al señor Gobernador de la Comisión Provincial, le ha visitado también el concejal y presidente del Partido de Unión Patriótica don Luis Canals, hemos interrogado de nuevo al Marqués de la Garantía suplicándole nos dijera si la entrevista con dicho señor estaba relacionada con el asunto expuesto por los señores diputados a lo que ha contestado el Gobernador.

No señor, no tienen ninguna relación dichas entrevistas. La visita del señor Canals—ha continuado diciendo—es una especie de despacho ordinario de los asuntos de la Unión Patriótica, pues como V. sabe el Directorio tiene ordenado a los Gobernadores el contacto con dicha entidad y aquí no hacemos otra cosa que cumplir con lo ordenado. Después de lo expuesto, nada más tenía el señor Gobernador para comunicarnos relativo a asuntos de interés local.

Esta tarde, a la una, no se había

Las fiestas de Felanitx

Habiendo circulado con insistencia versiones erróneas, sembrando dudas sobre la fecha que esta ciudad de Felanitx celebra su tradicional feria y fiestas de San Agustín, con su acostumbrada corrida de toros, interesa al público conocer que se celebrará, como siempre, el 28 de agosto actual, jueves de la presente semana, y que la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca tiene acordado para dichas fiestas y corrida de toros, el siguiente servicio extraordinario de trenes:

De Palma a Felanitx, a las 13:40 horas.

De Felanitx a Palma, Inca y Manacor, a las 20:30 id.

De Palma a Manacor, a las 21:30 id.

Todos estos trenes tomarán y dejarán viajeros en todas las estaciones comprendidas en los trayectos.

Radiotelefonía

Programa de los conciertos que mañana miércoles emitirán las estaciones de Madrid, París, Londres, Birmingham, Bournemouth y Cardiff.

Madrid.—(R. I. 392 m.) A las siete. Cotización de bolsa, y mercado y Concierto por el violinista Juan de la Peña y el maestro Boronat. A las diez y treinta, concierto de música por el quinteto España, música de Vives y Granados. A las once, conferencia por Martínez. A las once y veinte los célebres cantantes Vara de Rueda y Uribarri cantarán «El caballero de la Rosa», «El hotel de los enamorados», «La Bejarana», «Los Gavilanes». A las once y cuarenta y cinco, concierto de arpa por la señorita Espallargas. A las doce, concierto por el quinteto España.

París.—(Radiola 1.789 m.) A las doce y media Boletín de noticias. A las dos y cuarenta y cinco, concierto por la orquesta «Radio París». A las ocho y media Boletín de noticias. A las nueve selección de la ópera «Favorita».

Londres.—(2 L. B. 335 m.) A las cuatro, concierto vocal por el soprano Pitcher y barítono Burley. A las seis, sesión de niños. A las nueve, concierto de piano y violoncello. A las diez, boletín, hora oficial y conferencia de Historia. A las diez y treinta, concierto.

Birmingham.—(5 I. T. 475 m.) A las tres y media, concierto. A las cinco y media, sección de niños. A las ocho «Una noche en Italia» por Russell.

Bournemouth.—A las tres y cuarenta cinco, concierto con el barítono Smith. A las cinco y cuarto sesión de niños. A las siete y media, concierto con el soprano Bonnet.

Cardiff.—A las tres, Falkman y su orquesta. A las cinco sesión para señoras, y seguidamente sesión para niños. A las siete y media. Programa misceláneo.

La Recaudación de Contribuciones.

El Tesorero de Hacienda de la provincia de Baleares, nuestro distinguido amigo don José Llopart y Sacristá, nos comunica en atento besalamano que habiendo terminado ayer lunes, el plazo de recaudación voluntaria de las Contribuciones correspondiente al primer trimestre del actual año económico, se concede un segundo plazo que terminará el día 30 del corriente mes, para que los contribuyentes puedan satisfacer sus cuotas sin regargo alguno, en la oficina recaudatoria, calle del Teatro Balnear.

El banquete de anoche

En la espléndida terraza del Mediterráneo-Hotel, se celebró anoche un banquete en honor del antiguo camarero del Café Alhambra Guillermo Vidal y Sastra, por su actuación, buen comportamiento y compañerismo.

Al acto, además de buen número de camareros de la sociedad «La Alianza» asistieron muchos parroquianos de dicho café, ascendiendo el número de comensales a unos sesenta. El menú, que como es costumbre en dicha casa resultó exquisito y fué servido con mucha pulcritud, era el siguiente:

Entremeses variados.—Canalones a la Rossini.—Denton al gratón.—Berenjenas rellenas.—Pechuga de pava asada.—Ensalada.—Helado Crema de Moca.—Frutas del tiempo.—Café y licor.—Vino especial blanco.

Al final del banquete hicieron uso de la palabra, el presidente de la Sociedad de camareros «La Alianza» el cual ofreció el banquete al homenajeado, y varios compañeros más. El magistrado de esta Audiencia Territorial don José Fernández Orbeta, dió lectura a unos versos de un «convitado desconocido» y a conti-

Escuelas prácticas

Ha sido agraciado el regimiento Cazadores Victoria Eugenia para presenciar el ejercicio, de doble acción de las que debe realizar el Arma de Caballería, el Teniente Coronel don Emilio Pou Magraner, delegado de la Cría Caballar de Valencia.

Se ha resuelto asistan a los cursos prevenidos para capitanes los del Arma de Caballería don Valentín Weyler—Santacana, del Colegio de Hermanos de la Guorra y don Genaro Ribot Pou, del regimiento Lanceros de Farnesio.

Destinos civiles.—Ha sido propuesto el sargento en activo don Antonio Pons Mercadal para el destino de vigilante de los asilados de la Casa Misericordia y el cabo don Lorenzo Cánaves Adrover para el de alguacil del Ayuntamiento de Santanyá.

Distintivos.—Se ha concedido el de dos barras-rojas al Teniente del Tercio de extranjeros don Juan Benassar Bisquera.

Destinos infantería.—Teniente Coronel don Arturo Guerrero Pla, disponible en Baleares al regimiento Albuera 23.

Comandante don Juan Varrall Crespi, de la Reserva de Palma 1 a la Zona de Palma.

Capitanes don Antonio Gorostagai Robles, del regimiento Mahón 63, a Profesor del Colegio de huérfanos de la Guerra.

Don Lucido Cano Gutiérrez, ascendido del regimiento Palma 61 a disponible en Baleares.

Don Carlos González Yuste, del regimiento Mahón 63, al de Cerfola 42.

Don Bartolomé Riera Mestre, Secretario de causas de Baleares, al batallón Cazadores Segorbe 12.

Don Miguel Juan Pellicer, de la Caja de Ibiza a la Reserva de línea 2.

Don Genaro Felices García, ascendido del regimiento de Mahón 63 a disponible en el mismo.

Don Felipe Colom Xamena, ascendido de 2.º Ayudante de las Prisiones Militares de Madrid, a disponible en la Zona de Palma.

Teniente.—D. Francisco Sbert Estela, del regimiento Africa 63 al Tercio de Extranjeros.

Don Pedro Socias Morey, del batallón Cazadores Cataluña 1 al regimiento Palma 61.

Don Juan González del Valle Rosado, del regimiento Africa 63 al de Mahón 63.

Don Jerónimo Llopart Gelabert, del batallón Montaña Mérida 13 al regimiento Palma 61.

Don Antonio Mariz Alcázar, del regimiento La Reina 2 al de Mahón 63.

Don Jaime Clar Aloy, del regimiento Palma 61 al de San Fernando 11.

Don Julián Salom Calafell, del regimiento San Quintín 47 al de Palma 61.

Don Juan Iniguez Mess, del regimiento Mahón 63 al de San Fernando 11.

Don Joaquín Rossifol Fuster, del regimiento Palma 61 al batallón Cazadores de Barbastro 4.

Don Pablo de Lano Pons, del regimiento Mahón 63 al de San Fernando 11.

Don Augusto Roselló Valls, del regimiento Almansa 18 al de Luchana 28.

Alféreces.—Don Enrique Gaurán Martínez, del regimiento Mahón 63 al Tercio Extranjero.

Una niña y un herido de importancia

La guardia civil del puesto de Santasellas comunica al señor gobernador que uno de los pasados días se suscitó una disputa entre varios jóvenes del pueblo con motivo de una apuesta, sobre si uno de ellos, que formaba aparte del grupo, cantaría o no al son de la guitarra de la gente del otro bando.

De las palabras pasaron a las obras dando tan fenomenal paliza al que pretendía cantar, que le causaron varias heridas que el médico calificado de pronóstico reservado.

Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

Tiro Nacional

Leemos en el Diario Montañés de Santander un artículo del que copiamos algunos párrafos por referirse a la tirada de patullas en la que tomaron parte tiradores mallorquines.

«Los resultados de la tirada son los siguientes: Premio de Honor de S. M. Patrulla del Regimiento de Valencia n.º 23 por 280 impactos y 692 puntos. Segundo premio. Patrulla de la Comandancia de Artillería de Mallorca por 152 impactos y 390 puntos. Tercer premio. Patrulla del Regimiento de Infantería de Mallorca n.º 13 por 147 impactos y 363 puntos. Siguen sin premio las patullas siguientes: regimiento Infantería de Segovia n.º 75 por 145-358; Primer premio de Telégrafos por 133-347; regimiento Infantería de Galicia n.º 13, por 123-318; regimiento Infantería de Alcantara n.º 53, por 111-233; regimiento Infantería de Asia n.º 53, por

103-249, viniendo a continuación Lealtad, Primero de Intendencia y Borbon.

S. M. accedió al Polígono de Tiro, en el cual permaneció más de una hora presenciando la prueba y conversando con varios tiradores. Si grande es el triunfo alcanzado por la patrulla de Valencia, como puede apreciarse examinando las puntuaciones obtenidas, digna de mención es también la patrulla de la Comandancia de Artillería de Mallorca al mando del Teniente señor Pelló. Ann cuando aparentemente la diferencia de puntuación es enorme, hay que tener presente la diferencia de armamento, ya que los simpáticos artilleros llevan mosquetón, que con relación al fusil les coloca en manifiesta inferioridad por la mayor dispersión de aquel. Esto no obstante, dicha patrulla se coloca en segundo lugar y gana a las restantes patullas del arma de Infantería que al concurso se presentaron.

Hasta aquí el periódico pero además, según nos dice un tirador práctico en los concursos, el regimiento de Valencia y su patrulla ha sido entrenada en el mismo polígono bajo la dirección del Teniente Somoza, que es uno de los mejores tiradores de aquella Representación. Tratándose de un polígono cerrado en el cual se tira a través de ventanas que tienen 30 cm. de lado, la ventaja para los entrenados allí mismo es de gran importancia.

En la tirada individual (para clases de tropa además de los ya publicados) obtuvieron premio dos de los artilleros de la patrulla cuyos nombres no conocemos aún.

EL TIEMPO

Table with weather observations for 7 hours of the day, including atmospheric pressure, barometric characteristics, wind direction and force, and temperature.

De teatros

Lírico. Hoy martes se estrenará en este teatro otra película artística, el film dramático en cinco partes La Estrella interpretado por la bella y notable actriz Gina Belly.

Notas del Carnet

PERSONALES. Se encuentra en un delicado estado de salud en Felanitx, viéndose obligado a guardar cama, nuestro querido amigo, el joven presbítero, Rdo. D. Juan Mesquida Oliver.

Hicimos votos por su completo y rápido restablecimiento.

Apenas encargado de la Secretaría de causas del Regimiento Infantería de Palma, nuestro amigo el capitán D. Bartolomé Riera Mestre, nuevamente ha sido llamado para prestar sus servicios en Africa, pasando a ocupar una plaza en el Regimiento de Segorbe, de guarnición en Tetuán.

Se encuentra pasando una temporada en Felanitx, la señora Viuda de D. Ramón Obrador, acompañada de su hijo D. Antonio.

Deseamos que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

DE SOCIEDAD. Et domingo pasado tuvo lugar en el Molinar de Levante, la bendición de una finca que nuestro amigo Don Francisco Segura posee en aquel alegre lugar.

Fueron bendecidas las imágenes del Dulce Nombre de María y la de San Francisco, bendiciéndose además una embarcación.

Dichos actos fueron efectuados por el Reverendo vicario del antedicho suburbio Don Pedro Amorós.

Después de la ceremonia, que se verificó con toda brillantez, la distinguida y selecta concurrencia fué obsequiada con un lunch, recibiendo la familia Segura infinitas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

NECROLÓGICA

En uno de los combates librados en Marruecos, en la zona occidental, ha encontrado, gloriosamente, la muerte, al frente de su sección de Regulares de Cautu, el joven teniente don Ramón Albertí Crespo, perteneciente a distinguida familia mallorquina.

RECEIBA la familia del finado, especialmente su respetable señora madre, doña Concepción Crespo Villanueva, viuda del general don Santiago Albertí, la expresión de nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona a bordo del vapor Rey Jaime I.

El apellido castreño nuestro distinguido amigo don Francisco Sureda y Blanes.

El joven abogado y oficial de Estadística don Damián Serra y Reus.

A bordo del vapor Bellver embarcarán hoy para Valencia: La Rda. Madre M.ª González. Don José Mula, don Francisco Barceló, doña Adela Calleja, don Damián Galmés, don Enrique Vaquer, don Vicente Benedito y El Padre Roberto Redol.

También han llegado don Antonio Batle, don Pedro Viella, don Pablo Casals y Sra., don Alberto Blasco, don Gabriel Vidal, don Antonio Servera, don Angel Bohigas, y don Juan Andreu.

En el vapor Vicente Ferrer embarcarán hoy para Málaga. El capitán de Infantería don Rafael Laci.

Don José Lopez, doña Pilar Gomez doña Margarita Cladera y don Antonio Roca.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA. SANTOS.—San José de Calazans, confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Concepción, dedicadas al glorioso Padre San Agustín. Exposición a las siete. Por la tarde, a las siete, Completas solemnes, Rosario, Novena, sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la Santa I. C. Basílica y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Ntra. Sra. del Socorro, en el Socorro.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue: ENTRADAS.—Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el vapor de este nombre.

Procedente de Valencia el laud «Luis».

SALIDAS.—Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Para Ciudadela debe salir esta noche el vapor de este nombre.

Para Valencia debe salir a la hora de itinerario el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.

Para Marsella salió anoche el vapor «Jorge Juan» con el correo, un plico de carga y pasaje.

NOTICIAS.—De Barcelona son esperados dos palibotes con cargamento de mercancía general.

EL TIEMPO

Table with weather observations for 7 hours of the day, including atmospheric pressure, barometric characteristics, wind direction and force, and temperature.

De teatros

Lírico. Hoy martes se estrenará en este teatro otra película artística, el film dramático en cinco partes La Estrella interpretado por la bella y notable actriz Gina Belly.

Notas del Carnet

PERSONALES. Se encuentra en un delicado estado de salud en Felanitx, viéndose obligado a guardar cama, nuestro querido amigo, el joven presbítero, Rdo. D. Juan Mesquida Oliver.

Hicimos votos por su completo y rápido restablecimiento.

Apenas encargado de la Secretaría de causas del Regimiento Infantería de Palma, nuestro amigo el capitán D. Bartolomé Riera Mestre, nuevamente ha sido llamado para prestar sus servicios en Africa, pasando a ocupar una plaza en el Regimiento de Segorbe, de guarnición en Tetuán.

Se encuentra pasando una temporada en Felanitx, la señora Viuda de D. Ramón Obrador, acompañada de su hijo D. Antonio.

Deseamos que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

DE SOCIEDAD. Et domingo pasado tuvo lugar en el Molinar de Levante, la bendición de una finca que nuestro amigo Don Francisco Segura posee en aquel alegre lugar.

Fueron bendecidas las imágenes del Dulce Nombre de María y la de San Francisco, bendiciéndose además una embarcación.

Dichos actos fueron efectuados por el Reverendo vicario del antedicho suburbio Don Pedro Amorós.

Después de la ceremonia, que se verificó con toda brillantez, la distinguida y selecta concurrencia fué obsequiada con un lunch, recibiendo la familia Segura infinitas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

NECROLÓGICA

En uno de los combates librados en Marruecos, en la zona occidental, ha encontrado, gloriosamente, la muerte, al frente de su sección de Regulares de Cautu, el joven teniente don Ramón Albertí Crespo, perteneciente a distinguida familia mallorquina.

RECEIBA la familia del finado, especialmente su respetable señora madre, doña Concepción Crespo Villanueva, viuda del general don Santiago Albertí, la expresión de nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona a bordo del vapor Rey Jaime I.

El apellido castreño nuestro distinguido amigo don Francisco Sureda y Blanes.

El joven abogado y oficial de Estadística don Damián Serra y Reus.

A bordo del vapor Bellver embarcarán hoy para Valencia: La Rda. Madre M.ª González. Don José Mula, don Francisco Barceló, doña Adela Calleja, don Damián Galmés, don Enrique Vaquer, don Vicente Benedito y El Padre Roberto Redol.

También han llegado don Antonio Batle, don Pedro Viella, don Pablo Casals y Sra., don Alberto Blasco, don Gabriel Vidal, don Antonio Servera, don Angel Bohigas, y don Juan Andreu.

En el vapor Vicente Ferrer embarcarán hoy para Málaga. El capitán de Infantería don Rafael Laci.

Don José Lopez, doña Pilar Gomez doña Margarita Cladera y don Antonio Roca.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA. SANTOS.—San José de Calazans, confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Concepción, dedicadas al glorioso Padre San Agustín. Exposición a las siete. Por la tarde, a las siete, Completas solemnes, Rosario, Novena, sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la Santa I. C. Basílica y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Ntra. Sra. del Socorro, en el Socorro.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue: ENTRADAS.—Procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ciudadela el vapor de este nombre.

Procedente de Valencia el laud «Luis».

SALIDAS.—Para Barcelona salió anoche el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Para Ciudadela debe salir esta noche el vapor de este nombre.

brillante torneo celebrado en las salas de América.

Margarita Xirgu en su primera salida de invierno que debió en el Teatro Español de Madrid.

Santiago Arizaga también también ventajosamente en el público del Liceo en su primera salida de invierno que debió en el Teatro Español de Madrid.

EL TIEMPO

Table with weather observations for 7 hours of the day, including atmospheric pressure, barometric characteristics, wind direction and force, and temperature.

De teatros

Lírico. Hoy martes se estrenará en este teatro otra película artística, el film dramático en cinco partes La Estrella interpretado por la bella y notable actriz Gina Belly.

Notas del Carnet

PERSONALES. Se encuentra en un delicado estado de salud en Felanitx, viéndose obligado a guardar cama, nuestro querido amigo, el joven presbítero, Rdo. D. Juan Mesquida Oliver.

Hicimos votos por su completo y rápido restablecimiento.

Apenas encargado de la Secretaría de causas del Regimiento Infantería de Palma, nuestro amigo el capitán D. Bartolomé Riera Mestre, nuevamente ha sido llamado para prestar sus servicios en Africa, pasando a ocupar una plaza en el Regimiento de Segorbe, de guarnición en Tetuán.

Se encuentra pasando una temporada en Felanitx, la señora Viuda de D. Ramón Obrador, acompañada de su hijo D. Antonio.

Deseamos que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

DE SOCIEDAD. Et domingo pasado tuvo lugar en el Molinar de Levante, la bendición de una finca que nuestro amigo Don Francisco Segura posee en aquel alegre lugar.

Fueron bendecidas las imágenes del Dulce Nombre de María y la de San Francisco, bendiciéndose además una embarcación.

Dichos actos fueron efectuados por el Reverendo vicario del antedicho suburbio Don Pedro Amorós.

Después de la ceremonia, que se verificó con toda brillantez, la distinguida y selecta concurrencia fué obsequiada con un lunch, recibiendo la familia Segura infinitas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

NECROLÓGICA

En uno de los combates librados en Marruecos, en la zona occidental, ha encontrado, gloriosamente, la muerte, al frente de su sección de Regulares de Cautu, el joven teniente don Ramón Albertí Crespo, perteneciente a distinguida familia mallorquina.

RECEIBA la familia del finado, especialmente su respetable señora madre, doña Concepción Crespo Villanueva, viuda del general don Santiago Albertí, la expresión de nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

Esta mañana han llegado de Barcelona a bordo del vapor Rey Jaime I.

El apellido castreño nuestro distinguido amigo don Francisco Sureda y Blanes.

El joven abogado y oficial de Estadística don Damián Serra y Reus.

A bordo del vapor Bellver embarcarán hoy para Valencia: La Rda. Madre M.ª González. Don José Mula, don Francisco Barceló, doña Adela Calleja, don Damián Galmés, don Enrique Vaquer, don Vicente Benedito y El Padre Roberto Redol.

También han llegado don Antonio Batle, don Pedro Viella, don Pablo Casals y Sra., don Alberto Blasco, don Gabriel Vidal, don Antonio Servera, don Angel Bohigas, y don Juan Andreu.

En el vapor Vicente Ferrer embarcarán hoy para Málaga. El capitán de Infantería don Rafael Laci.

Don José Lopez, doña Pilar Gomez doña Margarita Cladera y don Antonio Roca.

RELIG

TEATRO LIRICO. Jueves próximo, gran suceso

LA DOLORES

Partitura del maestro Bretón por orquesta

Jotas cantadas por un aplaudido tenor

Para Fiestas Populares

Globos de papel seda superior de distintas clases y tamaños, forma pera y figuras grotescas, desde 0'75 a 5 pesetas.

Más telegramas

Del nuevo régimen

El Presidente mejorado.—Confidencia.

Madrid 25 (2 t.) El Sr. marqués de Estella ha mejorado.

Probablemente vaya esta tarde a la presidencia.

Muy de mañana conferenció extensamente con el general Barrera, asistiendo el Sr. Martínez Anido.

Nuevos gobernadores Han sido nombrados gobernadores civiles de León, Gerona, Córdoba y Tarragona respectivamente el coronel de Ingenieros D. José Barranco, D. Juan Urcioa, Sr. Cabello Lapiedra y el teniente coronel de Artillería D. Martín Peinado.

Reunión del Directorio.—Se han perdido varios aviones. Madrid 25 (11 n.)

La reunión del Directorio duró desde las siete hasta las nueve de la noche.

El general Valespino dijo que se había prolongado por esperar a ver si se recibían nuevas noticias de África.

Las noticias son escasas. El temporal reinante dificulta las comunicaciones.

A parte del Consejo asistió el Subsecretario de Guerra, que despachó asuntos corrientes.

A las diez de la noche abandonó la Presidencia el Sr. Primo de Rivera.

Preguntó a los periodistas si el Sr. Valespino les había hablado de lo ocurrido al buque porte-aviones Dédalo.

Se le contestó negativamente. El Presidente entonces dijo:—Fues se han recibido noticias participando que un golpe de mar ha hecho perder a dicho buque algunos aviones que llevaba sobre cubierta.

Han podido ser amarrados; pero seguramente—añadió—alguno se ha perdido.

El Presidente manifestó que en Marruecos reina furie temporal y por esta causa no ha debido haber operaciones de campo.

El general Barrera El general Barrera conferenció y almorzó con el Sr. Primo de Rivera.

Esta tarde hizo varias visitas particulares.

Mañana regresará a Barcelona. Se ignora lo tratado en la conferencia.

Primo de Rivera y unas hojas clandestinas. Madrid 25 (11 n.)

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Primo de Rivera.

Dijo a los periodistas:—Supongo que les habrán dado varias notas.

Se le contestó afirmativamente y luego añadió:—La nota referente al Rey he querido anunciarla con tiempo para evitar se comentara la llegada del Monarca. Este vendrá el miércoles a Madrid.

La situación de África tiende a mejorar. Hablando de la nota referente a las hojas clandestinas que se han circulado entre los trabajadores dijo, que esto es antipatriótico y precisa hacer un escarmiento en los asuntos.

Sobre los juegos prohibidos.—El regreso del Rey. En la Presidencia se han facilitado dos notas.

En la una se dice que el Directorio resolvió ayer, con carácter general, la aplicación de un criterio restrictivo respecto de los juegos de recreo que la Ley prohíbe, dando brevísimo plazo para que en los círculos en donde en medida mayor o menor se venía tolerando, puedan arreglar su vida nueva y su situación económica.

En la otra nota se dice: El Rey, según tiene acordado pasará en Madrid tres días para presidir el Consejo del Directorio y ponerse al corriente de todos los asuntos. Después irá a Victoria acompañándole el general Primo de Rivera.

Lo de las niñas desaparecidas Nuevo Juez Madrid 25 (11 n.)

Hoy se ha posesionado de las actuaciones en el proceso de las niñas desaparecidas, el juez propietario del Distrito de la Universidad.

El juez que ha llevado el asunto estos días dijo a los periodistas que con los trabajos realizados y las determinaciones tomadas, se ha esforzado en cumplir con su deber. El sumario es de gran interés y se lleva muy adelante.

El juez propietario tomó algunas declaraciones, celebrando algunos careos.

ECOS VARIOS Nuevo Ministro de Méjico Madrid 25 (11 n.)

Ha llegado el nuevo Ministro de Méjico D. Enrique González Martínez, posesionándose de su cargo.

Diestro herido Madrid 25 (2 m.)

Huelva.—El diestro Alvarez continúa en estado grave a consecuencia de un palotazo que recibió en el vientre, durante la corrida de ayer.

Tiene el vientre inflamado. Se teme que sobrevenga una peritonitis.

Fiebres tíficas Linares.—Ha llegado una comisión de la Dirección general de Sanidad con objeto de practicar visitas de inspección a los enfermos de fiebres tíficas.

En vista del carácter benigno de la epidemia se dice que mañana se levantará la declaración oficial de ésta.

Las corridas de toros que debían celebrarse durante la primera quincena de septiembre se han suspendido a causa de dicha epidemia.

Choque de autos

Madrid 25 (2 m.) San Sebastián.—En la carretera de Zumaya chocaron dos automóviles, resultando tres heridos.

Rifa de un retrato

San Sebastián.—En la fiesta de Zumaya se rifó un retrato del diestro Belmonte pintado por Zuloaga. Le tocó a don Carlos Bayo de Bilbao.

¿Un infanticidio?

Madrid 25 (4'30 m.) Bermeo.—La joven María Chopitea alumbró a una niña sin asistencia facultativa.

El médico al ser avisado se negó luego a certificar la defunción de la criatura por observar indicios de muerte violenta.

El juzgado ordenó la autopsia del cadáver la cual ha revelado que la niña nació viva y murió por fractura de los parietales.

María y su madre Julia Tellaecha fueron encarceladas.

Hojas clandestinas dirigidas a los trabajadores

Madrid 25 (11 n.) En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa que dice: En las hojas clandestinas anónimas dirigidas a los trabajadores se ha afirmado que la amnistía ha sido una farsa y que no ha beneficiado más que a un corto número de militares.

Debe hacerse constar que se han librado más de dos mil reclutas y se han tramitado otros tantos expedientes y se rebaja la pena a los demás condenados.

De parecida inexactitud son las demás afirmaciones de la misma hoja, la que ha determinado la detención y procesamiento de varias personas y el fallo de un Consejo de Guerra en un caso infraganti que por sus circunstancias mereció del Tribunal la más dura condena.

Del Extranjero

Se felicita al Gobierno francés

Madrid 25 (11 n.) París.—La Cámara aprobó por 336 votos contra 204 una felicitación al Gobierno por su actuación en la conferencia de Londres.

El asesinato de unos búlgaros

Sofía.—Con motivo del asesinato de varios búlgaros el Gobierno ha pedido a Grecia el castigo de los culpables y una indemnización a las familias de las víctimas.

Aviadores recogidos

Washington.—Se ha dado ya con el paradero del aviador italiano Socoli.

Dicho aviador y sus compañeros fueron recogidos por el crucero Río-mond, ayer a las once de la noche a un centenar de millas del cabo Farewell.

A causa del mal funcionamiento del motor les obligó a amerrizar el jueves de esta semana sobre dichas aguas, siéndoles imposible reanudar el vuelo.

Los aviadores están sanos y salvos, pero están extenuados. El aparato está destruido.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Tipo de acción y Precio. Incluye: Interior (70'85), Exterior (85'75), Amortizable (89'00), Viejo (96'60), Nuevo (96'85), Banco de España (562'00), etc.

De Barcelona

Manifestaciones del general Lössada Barcelona 25 (6 m.)

Esta mañana los reporteros que hacen información en el Gobierno civil fueron recibidos por el general Lössada en su despacho de Capitanía general, manifestando nuestra primera autoridad que el general Barrera no regresaría a nuestra ciudad hasta pasado mañana. Añadió, por consiguiente, que seguiría recibiendo a los periodistas en Capitanía.

A preguntas de un reportero dijo que no había nada de nuevo relacionado con la provisión de la Alcaldía de Barcelona, sobre cuyo asunto—añadió—se ha fantaseado mucho.

Siguió diciendo el general Lössada que el general Barrera había llevado a Madrid una lista de personalidades que podrían ocupar la Alcaldía y que esta cuestión no se había resuelto antes debido a los continuos viajes del presidente del Directorio, general Primo de Rivera, que le han tomado todo su tiempo, impidiéndole atender a una porción de asuntos.

Terminó el general Lössada sus manifestaciones diciendo que el próximo mes de octubre volverán a Barcelona los Reyes y que el Ayuntamiento cederá todo el mobiliario usado por S. M. la Reina madre durante su estancia en nuestra ciudad al inaugurarse la Exposición de 1985.

Como un periodista le interrogara sobre las últimas dimisiones de concejales, contestó el gobernador que las ignora oficialmente, puesto que es la reunión del pleno quien debe aceptarlas.

El barón de Viver a París Anoche, en el expreso de Francia, salió para París el vicepresidente de la Comisión provincial, señor barón de Viver.

Este permanecerá en la capital de la vecina nación hasta que se haga pública su designación para ocupar la Alcaldía.

A la estación de Francia acudieron a despedirle su secretario particular D. Pedro Vives Arquer, el diputado señor Robert, los concejales señores Ballar y Baisells, el secretario del presidente de la Mancomunidad don Francisco de A. Garrigó, y los señores Rosal, Martí Ventosa, Perelada, Vallés y de Lozano, entre otros amigos del ilustre viajero.

Terrible desgracia En la azotea de la casa 36 de la calle San Vicente, se encontraba el niño Vicente Via Guiu jugando con una cometa y debido a resbalarle el pie se cayó a la calle falleciendo a consecuencia de las lesiones que se produjeron, todas ellas graves.

Constituido el Juzgado de guardia en el lugar de la ocurrencia, ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial del Hospital Clínico a disposición del Juzgado del Hospital, que instruye diligencias sumariales.

Suicidio por tener muchas deudas El Juzgado de la Audiencia ha incoado sumario en virtud de haberse suicidado en la Ronda de San Pedro 48, Cayo Capella, quien para llevar a efecto tal determinación, abrió la espita del gas.

Encima de una mesa se encontró una carta para el juez de guardia comunicándole que había tomado la fatal determinación por ser asediado por sus acreedores.

Del asalto y robo a la harinería Salsachs En la tarde del sábado, el Juzgado de la Concepción, que instruye diligencias por el asalto y robo a mano armada a la casa Salsachs, de la calle de la Diputación 310, y homicidio del gerente de la citada casa, se constituyó en la Prisión Celular, acompañado del individuo del somatén que procedió a la detención de uno de los atracadores ten el día de autos, para que en rueda de presos, reconociera a los hoy procesados por tales hechos, para ver si entre los mismos figuraba el que reconocido en la Jefatura de Policía por medio de fotografía como uno de los autores verdaderos del atraco y homicidio.

Formaban la rueda de presos los procesados por dicha causa Pedro Oro Rieart, Amadeo Samartín Suárez, Enrique Albareda Miró, Manuel González Serrano, Antonio Davesa Bayona, Vicente Martín Rico, Ricardo Sanz y Joaquín Pons, en unión de otros veinte individuos más, ajenos a la causa, siendo reconocido entre todos uno de los antes nombrados como autor del hecho.—C.

Alcance de la tarde

Bendición Madrid, 25 (11 m.)

El día 31 se verificará en Alcazar el acto de bendición y entrega de la bandera al somatén.

Probablemente asistirá al acto el Presidente del Directorio.

En libertad Ha sido puesto en libertad el señor Serrano Jover que había sido sometido a procedimiento militar.

Distinción El Rey ha concedido a la escritora Concha Espina, la banda de la orden de Damas nobles de María Luisa.

Tratado hispano-alemán Madrid, 25 (12 t.)

Berlin.—El Consejo del Imperio ha aprobado con 19 votos en contra el tratado hispano-alemán.

El hecho heroico de dos aviadores. Centa.—Se conoce el siguiente hecho heroico del cual fueron protagonistas dos aviadores.

Parece que hallándose en apurada situación el puesto de Solano, el Alto Mando ordenó que saliera un aparato de Tetán llevando provisiones para los defensores de aquel puesto.

Así se hizo saliendo el capitán Díaz Andino, llevando de observador al teniente Medina.

Al despegarse el aparato del aerodromo se desprendió la rueda izquierda, notándose los aviadores, pero teniendo en cuenta que a todas formas el accidente era inevitable siguieron el vuelo y entraron en la zona enemiga bajando a poquímetros metros y disponiendo a dejar la carga en la posición.

El enemigo situado en las crestas inmediatas a Solano lanzó un grito de júbilo y creyendo inmediata la caza del aparato hizo varias descargas contra el avión arrojándole a balazos.

Uno de los proyectiles agujereó el depósito de gasolina, escapándose violentamente el líquido que cayó en la cara del observador.

El capitán Díaz Andino con gran serenidad condujo el aparato agua abajo hacia Lau, con tan mala fortuna que cruzó los montes ardiendo con el motor incendiado, apesar de lo cual los tripulantes pudieron dominar el fuego, y cuando se disponían a aterrizar en la plaza, la falta de la rueda les hizo dar la vuelta de campana.

El teniente Medina se halla gravísimamente herido y el capitán Andino levemente.

Vestigios de una lejana civilización. Unos sabios británicos han descubierto cerca del istmo de Panamá, una isla deshabitada la cual encierra algunos vestigios de una civilización lejana.

Las curiosidades encontradas serán enviadas a Londres, para que sean examinadas por autoridades científicas.

Viajero sospechoso Dax.—Se ha hospedado en un hotel de esta población, un individuo que viajaba con su familia, quien se inscribió con el nombre de Bernardo Casas.

Dícese que se trata de un coronel de Intendencia de Centa, acusado de estafas y defraudaciones por tres millones de pesetas.

Ha sido reclamado por las autoridades españolas, las cuales han solicitado su extradición.

Se ignoraba su paradero. El salvamento del "España". Meilla.—Ha regresado a Madrid el comandante del acorazado España.

El salvamento parece que fué contratado por una casa alemana. El agua acumulada en la sala de máquinas se saca por un procedimiento novísimo.

Un morito recogido.—Quiere estudiar Meilla.—Se ha presentado al general Aldave un morito que recogiendo hace tiempo los soldados de artillería españoles.

Dicho morito le dijo que era español y quería estudiar. El general Aldave ha dispuesto que ingresara en un asilo de niños.

La "Gaceta". La Gaceta publica el reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, de los Interventores de Fondos y empleados municipales.

La parte dispositiva es extensísima, constando de numerosos artículos que

EL DR. LOBISCH

especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interno durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la Piel y venéreas del Instituto médico clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO esquina Avenida Conde Sallent, entrada San Miguel, (frente carrerón de Söllery) Parada del Tranvía.

CONSULTA DE 9 A 1. Exposición de los TALLERES VICTONI PLATERIA—1 Salón recibidor RENACIMIENTO encargado expreso.

En breve exposición de Dormitorios caoba barnizados, de clase inmejorable y a precios reducidos.

Frascos de cristal BOCA ANCHA—TAPA A ROSCA Propios para conservas en frío y caliente, de tomates, pimientos, frutas, confitura, etc.

a 2 y 3 reales uno Casa ANDRES BUADES Plaza de Cort, 8—Palma

Hermanos ALONAR HEMORRAGIA Curación radical y rápida mediante aparato.

Sifilis y enfermedades de la piel Avenida Alejandro Rosselló, 101, principal, cerca Estación. Consultas de 10 a 1, de 2 a 5 y de 7 a 9 noche. Domingos y fiestas de 9 a 1.

Casa Marroig Vallori 2 (frente fonda de Söllery) Vendo varios autos diferentes marcas Europeas dos, cuatro y seis plazas a precios baratísimos por proceder de cambios con los acreditados

PEUGEOT Piano Manubrio Para bailes y verbenas. Se alquitan. CASA BANQUE, Colón, 34—Palma.

Motores eléctricos Siemens MORANTA, Monjas 7

SE ALQUILA Una casa con jardín situada en uno de los suburbios, cen parada de tranvía a la puerta, de bastante capacidad y de moderna construcción. Darán razón: San Bartolomé—32.

Curación de la Tos PASTILLAS J. MIRO Espectaculares y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, Colón, 23, Perelló, 24. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

Sorteo de Acciones En el sorteo celebrado en la Federación Patronal de Mallorca, para la amortización de cincuenta acciones de EL GREMIO, fueron designadas las que corresponden a los siguientes números:

Table with 5 columns: Números de acciones y sus correspondientes valores.

NOTA.—De los sorteos anteriores no faltan amortizar por no haberse presentado al cobro, las acciones siguientes:

Table with 5 columns: Números de acciones pendientes de cobro.

"Radius," Hornillos a gas de petróleo Llama azul a presión

5 céntimos de gasto por hora 3 minutos hierve 1 litro agua Limpio, seguro, práctico y económico.

Gasa Andrés Buades Plaza de Cort, 8—Palma

GLADIADOR Véase anuncio en 4.ª página.

LA MADRE ADOPTIVA

(Berta y Susana) POR EMILIO RICHEBOURG.

—¡Qué infamia!—exclamó el joven.—

—¿De suerte que a estas horas no se sabe que ha sido de ella?—

—¡Oh! Un rapto,—murmuró el joven con voz sorda.—

—Al saber la madre de Berta que las niñas eran falsas le dió un accidente, y desde entonces está entre la muerte y la vida. Sin embargo, el Médico que se mandó a buscar confía en que se curará, sobre todo si parece su hija.

—¿Hay que encontrarla?—

—La Policía va a ocuparse de buscarla. Cuando usted vió salir de aquí a la señorita Susana acompañada de una vecina, iban a casa del Comisario de Policía a dar parte.

—Indudablemente que la Policía cumplirá su obligación y hará las averiguaciones necesarias; pero si carece de detalles precisos buscará inútilmente durante mucho tiempo, y en las circunstancias especiales de la enfermedad, las horas son días y los días son semanas. Yo estoy ya asustado, todo me lo temo y no me atrevo a pensar lo que podrá suceder.

—¡Ah! Desgraciada de esos miserables si caen bajo mi férula.

—¿Ahí vive la señorita Susana?—

—Dijo asomándose a la escalera.

—¿Señorita Susana, señorita Susana,—repuso,—entre usted un momento.

—En efecto,—dijo,—Recuerdo que mi hermana y yo hemos encontrado a usted en la plaza de Roma.

—¿Y que las saludó a ustedes?—

—También lo recuerdo, y por cierto que nos chocó mucho.

—Pues bien, señorita, oiga usted lo que voy a decirle delante de esta excelente mujer. Hace un mes que vi por primera vez a su hermana de usted, y desde aquel momento no he dejado de pensar en ella un solo instante, y por verla más de una vez he

llegado tarde a mi casa. Sépalo, ama a su hermana, y la amo con toda mi alma; después de haberlo reflexionado maduramente, he comprendido que sólo ella podía hacerme feliz. Y precisamente cuando me había decidido a decirselo, darme a conocer y pedir su mano, quiere mi mala estrella que me sea robada no sé por qué miserable; ¡pero ya le encontré a ese cobarde, infame, y desgraciado, desgraciado de él! ¡Ah! No me es posible decir a usted lo que siento: indignación, cólera, rabia... Órdenme, señorita, sufre tanto como usted.

La joven miraba al Oficial con profunda simpatía y llena de agradecimiento por lo que acababa de decir.

—¿Es posible, caballero, que haya usted pensado en casarse con mi hermana?—

—¡Oh! Sería para mí la mayor de las felicidades.

—Pero, caballero, si nosotras somos pobres, muy pobres.

—No soy yo tampoco rico; pero, en fin, lo soy suficiente para poder casarme con una mujer pobre y mantenerla con decoro. No quiero ocultar a usted por más tiempo quien soy. Me llamo Alberto Dumoulin y soy Teniente de ingenieros.

—¡Oh, caballero!—exclamó llena de confusión Susana.—

Y al decir esto no pudo dominarse y le alargó la mano.

—Señorita,—dijo,—al estrecharle a usted la mano formamos un pacto de alianza desde ahora.

—Sí, señor.

—Tenga usted confianza en mí y no pierda la esperanza. Adiós y hasta muy pronto.

El joven, a quien ya conocíamos por haberle visto en casa del marqués de Sarcey, saludó a la joven inclinándose y a la portera con la mano y se marchó precipitadamente.

Pocos momentos después llegó a la Comisaría de Policía y estuvo hablando más de veinte minutos con el Comisario. Al acompañarle hasta la puerta, sus últimas palabras fueron estas:

—Sí, señor; si consigue usted acordarse del nombre de esa mujer, no tardaremos en encontrar a la joven.

En cuanto a Feliciano, su situación no había cambiado en lo más mínimo. Seguía en cama como una mesa inerte sin volver en sí, inconsciente de su estado y de cuanto la rodeaba. A no haber sido por los ojos que brillaban como carbunclos y su respiración débil y agitada, hubiérase dicho que estaba muerta.

El Médico cumplió su promesa y volvió a las seis de la tarde, y después de haberla examinado con suma atención, le dijo a Susana.

—Hija mía, lo mismo digo ahora que dije esta mañana; no desespero de volver a la vida a su madre; se restablecerá y quizás pronto, pero los cuidados que necesita no puede tenerlos aquí por la estrechez en que se encuentran ustedes, el interés de la enferma exige que la trasladen al hospital.

—¡Dios mío de mi vida, al hospital!—dijo la pobre Susana rompiendo a llorar.

—El hospital no debe usted creer que es un sitio que debe mirarse con espanto, al contrario; y no me explique la repulsión que inspira. Creados para los pobres, los hospitales son

propiedad de todos los desgraciados. Su madre estará perfectamente curada en «Beaujon», donde voy a enviarla, y la cuidarán con esmero. Es necesario que se someta a esta curación.

—Estoy dispuesta a hacer lo que usted me mande.

—Y hará usted muy bien. Cree que es en interés de la salud de su madre.

—No hay nada que yo no fuera capaz de hacer para evitar que mi madre muriese.

—Así me gusta. Veo que es usted buena hija.

—No sabe usted qué buena madre es ella!

El Médico pidió una hoja de papel y escribió en ella unos renglones para recomendar a la enferma al interno que estaba de guardia, y además a uno de los Médicos del hospital, de quien era amigo: En seguida mandó buscar un coche, y en cuanto llegó a la puerta, subieron dos mozos para bajar a la enferma.

Susana cogió la última pieza de cinco francos que quedaba, y, a pesar de la repugnancia a usar de aquel dinero, cerró la puerta del cuarto y le dió la llave a la portera.

—Le dejo a usted la llave por si acaso volviera mi hermana mientras yo estoy fuera.

Se colocó al lado de su madre en la berlina, y el caballo empezó a trotar y tardó veinte minutos, lo menos, en llegar a «Beaujon».

Susana entregó la carta del Médico a persona que vino a abrir, y ésta se la llevó inmediatamente al interno que estaba de guardia. Al poco tiempo se presentó éste con dos enfermos

(CONTINUARA)

FOLLETIN N.º 1

LA MADRE ADOPTIVA

(Berta y Susana) POR EMILIO RICHEBOURG.

—Ya comprendo mi inquietud y le pido, lo suplico a usted que me diga por qué iba llorando la señorita Susana.

—Las persigue la desgracia, señor; parece increíble. Ayer vino aquí una señora en coche particular, dijo que tenían que hacerle unos cuantos vestidos y se llevó a la señorita Berta para que le tomase las medidas.

—¿Y después?—

—La señorita Berta no ha vuelto desde ayer.

—¿Es posible!—

—Su madre y su hermana la han estado esperando toda la tarde y toda la noche.

—Pero ¿a qué atribuyen?...—

—Suponen, y es lo más probable, que la pobre criatura ha sido víctima de una asechanza.

—¡Ah! Dios mío; pero quizá se equivocan.

Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

Domicilio social: Gran Via Layetana, numero 7 principal, Barcelona

Capital suscrito hasta el 31 de Diciembre de 1923

Sesenta y siete millones 945,848 pts.

Ofrecemos para el ingreso en nuestra Mutualidad, condiciones nunca alcanzadas ni mejoradas por ninguna otra entidad.

Más de medio millón de pesetas en Pólizas vencidas este año en Mallorca.

AVISO IMPORTANTE

Desconfiar de los imitadores que han aparecido a última hora; ninguno de ellos puede presentar un historial de acrisolada honradez y forma intachable de cumplir con todas sus obligaciones, como el de nuestra Sociedad durante los cuatro lustros que venimos operando. El Inspector Delegado, JOSE MASIP.

CONSTITUCION 39. PRINCIPAL



Máquinas para coser y bordar

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastreis, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

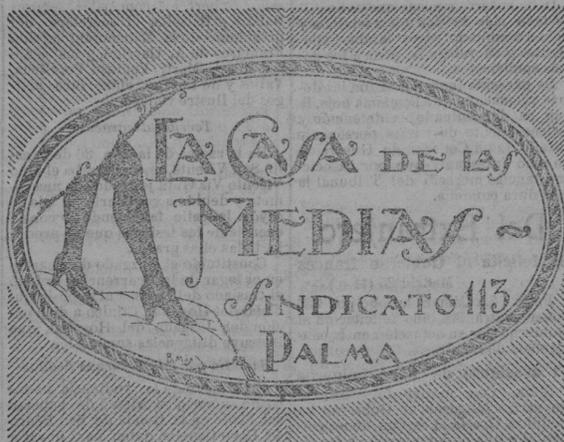
Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9—Apartado 738—BARCELONA. Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

De venta en Palma de Mallorca: CASTELL y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10.—Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

LA CASA DE LAS MEDIAS

113, Sindicato 113

Verdadero DERROCHE en



Lunes 11 de Agosto

Empieza la gran LIQUIDACION

500 docenas Medias Tricot . . . a 2'50 par
500 docenas medias Seda . . . > 1'50 "

A mitad de precio

Calcetines

Calcetines seda gruesos . . . a 2'00 par
Calcetines seda buenos . . . > 1'50 "
Calcetines de hilo . . . > 0'40 "
Tirantes para hombre . . . a 0'80 par
Ligas para hombre . . . > 0'50 "

Acuden a la Casa de las Medias

113, Sindicato, 113



La imagen de la salud

Fábricas alemanas

de primer orden, de automóviles pequeños, máquinas de calcular (4 formas) y máquinas de santos, luminosa durante la noche (maravillas) herramientas, colores finos para teñir en casa, buscan REPRESENTANTES ACTIVOS en cada provincia. Para detalles dirigirse a: A. Georg, ap. Sra. Eil. Casanova, 119, 2.ª-2.ª Barcelona.

Polvos de Cassia RICHELET

lavativo ideal, purgante suave, agradable al paladar, sin cólicos, que conviene a todos y a todos los temperamentos, sin molestia alguna en las operaciones.

De venta en todas las buenas farmacias. — Laboratorio, L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belcourt, Bayona (Francia).

Piano

Se vende de nogal, casi nuevo, Zavellá 21. entresuelo.

Vendo

Solares barato al contado o a plazos, perillongues, baldosas y trocos de retorta de refractario, cajas de maderas, tabillas para persianas, alquitrán, hierro, barriles para alquitrán, etc., en la ex-Fábrica de Gas, Santa Catalina, desde las 5 tarde.

SE VENDE

Máquina calcera, núm. 10 en buen estado. Informes: Calle Fortez, 26, Hosts leté.

Telefonia sin hilo

Se vende un Receptor completo. Se oye perfectamente Londres, París, Madrid.

Razón: Centro de Anuncios.

Venderia

Moto de 3/4 HP. y un Gramófono moderno con 44 discos dobles. Informes: Centro de Anuncios.

Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea de Cuba y México

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el 16 de septiembre del 19, de Gijón, el 20 y de Coruña el 21 para Huelva y Tampico.

Línea a Puerto-Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona el 10 de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Lisboa, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Huelva, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Guayaquil, Calao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y San Pedro de Macoris.

Línea de Filipinas y puertos de China

El vapor de Lisboa (facultativa), el de Cádiz el de Coruña, Valencia el de Barcelona el para Porto Said, Suez, Calcuta, Manilla, Hong Kong, Shanghai, Kagasaki Robe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el 11, de Cádiz el 13, para Santa Cruz de Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y México

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona el 25 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

Línea a Fernando Póo

El vapor O. DE CADIZ saldrá de Barcelona el 15 de Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía para carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Préstamos por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la calefacción y aparatos para señas submarinas, estando dotados de los más modernos y seguros para la seguridad de los pasajeros como para la carga.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de esta línea.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las posiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios en los principales puertos, servidos por líneas regulares, que cubren carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zambiaque y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Ceilán, Java, Java, y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Port Arthur y Wladivostok.—New-Orleans, Savannah, Charleston, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puerto Real y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco y Puntos Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que estos servicios tiene establecida la Compañía cargará del transporte y exhibición en Ultramar de los mercancías, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Informarán en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cortés.

Compañía Pinillos

Línea de las Antillas

Servicio rápido y de gran lujo para Habana Saldrá de Barcelona el día 9 de Septiembre el vapor

INFANTA ISABEL

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina 62, Palma

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. De venta en las principales farmacias, droguerías y zapaterías, a 2'5 pesetas tubo. Venta F. Rover, Palma, y demás farmacias.

Vd. duda porque quiere

Pida Vd. informes a sus amistades, y se vencerá de que los

CALZADOS BAZAR BALEAR, son el más elevado exponente de confort, elegancia, solidez y economía.

Elaboración manual, directa al consumidor SINDICATO 57, PALMA

el ojo vé que

SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUDWIGSHAFEN A.-D. RHEIN-LANDTHERMEE
FCA Sucursal en BADALONA
J. VILA BAIL-LEBRERA

En el Mollnar

Y muy cerca del mar, se alquila casa espaciosa con jardín, dos fuentes y terrado. Informes, Centro de Anuncios.

Gladador

Hermoso armario patentado, único en toda España, el que por su excelente distribución interior permite colocar toda clase de prendas y artículos propios para caballero. Venta exclusiva A. MIR, Fábrica de muebles, Virgen de Lluch, 26

Vendo

Un despacho escritorio grande, casi nuevo, Reina Violante 10, Son Suñeret.

Casa

Se vende una con agua, situada calle de Cáceres, callejón de la calle del General Barceló. Informes: Hornos de la calle del Mar.

Solar

Espacioso, con vistas al mar, propio para la edificación y situado en la calle de la Bonanova, del Terreno, se vende. Informes: Centro Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10, Palma.

CHOFER

Casado y con buenas referencias se necesita. Razón: Centro de Anuncios.

Señora

De mediana edad desea dos o tres habitaciones en casa de otra señora o poca familia. Informes: Centro de Anuncios.

Bicicleta de ocasion

Se vende en buen estado. Siete Esquines 8-3.º

SE VENDEN

Dos casas y dos solares situados en Son Españolet. Parada tranvía. Por 15.000 pesetas. Informes: Centro de Anuncios.

So vende

Un grupo de cuatro casas planta baja o bien por separado, situadas en Santa Catalina (Jonquet), con espléndida vista al mar, a precios módicos y concediendo plazos para el pago. Informes: Plaza Eusebio Estada, 25-1.º-3.º—Horas de 2 a 3.

GORRAS DE GOMA PARA BAÑO

CASA

CODINA

UNIÓN 8 PALMA